SECRETARÍA EJECUTORA Y/O ORDENACIÓN DEL GASTO:	SECRETARIA DE EDUCACION
OBJETO Y/O PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA FORTALECER LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.
CLASIFICACIÓN UNSPC:	60102301- Libros de actividades de lectura 60102304- Libros de literatura infantil 60102307- Libros de recursos de poesía 55101509- Textos educacionales o vocacionales 55101510- Libros de entretenimiento
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MINIMA CUANTÍA
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO
PLAZO:	UN (1) MES

De conformidad con el rol de la Oficina de Contratación, que tiene a su cargo la administración del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II adscrito a la Alcaldía de Ibagué, se solicita en la plataforma la creación de los equipos con sus perfiles y roles, para su intervención en el proceso.

Por lo cual, atendiendo las necesidades de este despacho, certifico que este proceso ya se encuentra inmerso en las casillas correspondientes, planificadas y cargadas debidamente en el Plan Anual de Adquisiciones del año 2026, en la plataforma SECOP II adscrita a la Alcaldía de Ibagué.

El equipo estructurador del proceso contractual se conformará por las siguientes personas:

NOMBRE ROL	CARGO FUNCIONARIO	NOMBRE FUNCIONARIO	E-MAIL	CELULAR
ORDENADOR DEL GASTO	Secretaria ejecutora	Diego Fernando Guzman	educacion@ibague.gov.co	3106797189
SUPERVISOR	Director de calidad Educativa	Jairo Andrés Cortes	calidad.educativa@ibague.gov.co	3185156627
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	Director de calidad Educativa	Jairo Andrés Cortes	calidad.educativa@ibague.gov.co	3185156627
JURÍDICO	Contratista	David Santiago Andrade Bocanegra	santiagoandrade1392@gmail.com	3015123440

Dado en Ibagué a los 28 días del mes de octubre de 2026.

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
SECRETARIO EJECUTOR Y ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto: Santiago Andrade B- Abogado Contratista
Reviso: Jairo Andrés Cortes- Director de Calidad Secretaria de Educación

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO